

## Taller práctico. Supuesto de restablecimiento de la legalidad física alterada. Diversas posibilidades

PONENTE: D. Emilio Martín Herrera. Arquitecto Técnico. Licenciado en Derecho. Experto en urbanismo.



Retransmisión en directo  
¡Síguela por internet!

ORGANIZA



COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES,  
ARQUITECTOS TÉCNICOS E  
INGENIEROS DE EDIFICACIÓN  
DE GRANADA

COLABORA



## Introducción

Los contenidos legales y reglamentarios de la actividad urbanística, en todas sus fases y alcance, se han divulgado a nivel teórico hasta la saciedad. La formación del COATGR no ha sido una excepción: se han programado cursos genéricos y sectoriales explicando en detalle las novedades introducidas por la LISTA y su Reglamento.

No obstante falta aplicar la teórica a supuestos concretos que generen debate sobre el alcance de las previsiones legales. Es necesario visualizar, desde condiciones reales, como se debe de operar ante situaciones que inciden sobre la ordenación urbanística, señalando propuesta para responder desde la acción de la Administración y desde las posibilidades del ciudadano y el técnico que lo asesora.

Este es el segundo taller práctico que organiza el COATGR siguiendo un nuevo esquema de formación relacionado con el urbanismo. El taller sigue abordando la acción la DISCIPLINA URBANÍSTICA, centrada la intervención de profesionales (al servicio de la Administración o del particular) en este amplio espacio.

Este segundo Taller trata del análisis de un ilícito urbanístico en el que se comprueba que hay que adoptar medidas para la protección urbanística, si bien estas pueden ser variadas en un mismo supuesto, ya que puede proceder la legalización de parte de la actuación ilícita y en otra debe procederse a la restauración del orden a su estado original. De nuevo será necesario señalar cual debe ser la acción desde el punto de vista del técnico al servicio de la Administración, y la defensa que puede oponer el administrado infractor y su asesoramiento técnico.

Se propondrá un supuesto concreto de posible ilícito (que se trasladará a los inscritos en el Taller cinco días antes de su celebración), acompañado de un cuestionario de diez preguntas. En base al mismo se analizarán las siguientes cuestiones:

- En que puede consistir la supuesta ilegalidad.
- Determinación de la fecha de terminación o consideración de la conclusión del acto supuestamente ilegal. Plazo para adoptar medidas de protección de la legalidad.
- Suponiendo que se ha actuado sin título habilitante (licencia o DR en su caso), y desde el análisis de la ordenación urbanística de aplicación, que parte del ilícito es legalizable y cual no.
- Propuesta de informe técnico para la adopción de las medidas de protección de la legalidad.
- Plazo para proceder a la legalización y título habilitante.
- Plazo para la conclusión del expediente de protección de la legalidad.

Creemos que la experiencia, basada en un supuesto práctico, puede ser más ilustrativa que una explicación teórica, además de permitir el ahondar sobre cuestiones concretas en el propio Taller, según la experiencia profesional de los asistentes. A requerimiento de los interesados se plantearan nuevos supuestos prácticos sobre DISCIPLINA URBANÍSTICA.

## Programa

- **Supuesto de ilícito urbanístico**
- **Determinación del momento en que se comete el ilícito.**
- **Descripción del ilícito.**
- **Normativa urbanística de aplicación.**
- **Medidas que proceden: legalización, restauración del orden.**
- **Órdenes para el cumplimiento de las medidas.**
- **Esquema del procedimiento del expediente de protección de la legalidad**



**4 horas** lectivas.



**Martes 18 de junio a las 17:00 horas** (horario peninsular)



**Presencial o por videoconferencia *online*** en directo.



**Plazas limitadas**, es necesario inscribirse previamente antes del **14 de junio** a las **13:00 h** (horario peninsular).



**SEDE del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de GRANADA**

C/ San Matías 19, 18009 GRANADA

958 22 99 88 · [administracion@coaatgr.com](mailto:administracion@coaatgr.com)



Precio **no colegiados: 40 €**

Precio **colegiados COAATGR: 20 €**

## CALENDARIO JUNIO

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

INSCRIPCIONES A TRAVÉS DE TU COLEGIO



COMISIÓN DE FORMACIÓN Y CULTURA DEL COAATBA

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE BADAJOZ

Tlf.: 924 25 48 11 www.coaatba.com / gestioncolegial@coaatba.com

**“PLATAFORMA ON LINE DE CURSOS VIRTUALES”**

**INSCRIPCIÓN AL EVENTO FORMATIVO ORGANIZADO POR EL  
COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE  
GRANADA**

**Curso N°65/2024:  
TALLER PRÁCTICO “SUPUESTO DE RESTABLECIMIENTO DE LA  
LEGALIDAD FISICA ALTERADA. DIVERSAS POSIBILIDADES”**

**Fecha: 18 de junio de 2024**

*Fecha límite de inscripción: 14 de junio.*

**Precio: 20€ Colegiados 40€ No Colegiados**

**D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ colegiado/a**

del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Badajoz con

**n° \_\_\_\_\_** con teléfono móvil de contacto \_\_\_\_\_

y e-mail \_\_\_\_\_ desea inscribirse y realizar

el curso on line arriba indicado

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.02\_\_

FIRMA

Enviar por e-mail a [gestioncolegial@coaatba.com](mailto:gestioncolegial@coaatba.com)

Cancelación de la inscripción:

*No se admitirá cancelación ni se realizará devolución del importe una vez cerrado el plazo de inscripción, salvo causa mayor debidamente justificada.*

Nota:

El funcionamiento básico de este tipo de cursos, así como su formato, quedan indicados en la [circular n°49/2014](#).

Remitirse a la misma para estar más informados.